

## SE FORTALECE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL TRIBUNAL LABORAL

- *Se realiza audiencia preliminar y conciliación con el apoyo de un Perito traductor en Lengua de Señas Mexicana*

**Tijuana, B.C., 21 de febrero de 2024.-** El Poder Judicial del Estado de Baja California a través del Tribunal Laboral, celebró por primera ocasión en el Partido Judicial de Tijuana una Audiencia Preliminar y la Conciliación de un asunto laboral con la intervención de un perito intérprete de Lengua de Señas Mexicana, esto derivado de la necesidad de una de las partes quien presentaba discapacidad auditiva.

En el expediente donde la parte actora alega despido injustificado por discriminación derivado de su condición de discapacidad auditiva, solicitó al Tribunal Laboral del Poder Judicial se proporcionara un perito para que fuera auxiliado durante la Audiencia y se llevara su Juicio con análisis de Perspectiva de Discapacidad.

Con el objetivo de fortalecer la inclusión y una justicia cercana a la gente que responda a las necesidades del justiciable, el Poder Judicial de Baja California proporcionó el perito traductor y puso a disposición de las partes un conciliador del Centro de Justicia Alternativa, para dar la oportunidad a los involucrados llegar a un acuerdo y resolver su controversia por medio de salidas alternas como es la Conciliación.

Es importante destacar que durante toda la estadía en el Tribunal Laboral de la parte actora que presentaba la Discapacidad Auditiva estuvo acompañado por el Perito Intérprete en Lengua de Señas Mexicana, con el objetivo de ser el vínculo que le permitió la comunicación con quienes lo rodeaban.

El Juez Esteban Tinajero Segovia y la Conciliadora del Centro de Justicia Alternativa Lic. Mayelin Pureco Espitia, fueron los encargados de celebrar la Audiencia Preliminar y la Conciliación, la cual no tuvo necesidad de llegar a la Audiencia de Juicio pues se resolvió el conflicto a través de la Justicia Alternativa llegando las partes involucradas a un acuerdo.

El compromiso del Poder Judicial de Baja California es otorgar una justicia más eficiente, inclusiva y cercana a la gente.